

Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la sede central del Instituto de Estudios Fiscales, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno.

La inclusión de los aspirantes en la relación provisional de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Agencia Tributaria de que reúnen todos los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria.

Segundo.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en la base 4.3, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indican en el anexo II de esta Resolución.

Cuarto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Quinto.—Por hallarse incurso en causas de abstención, don Fernando Lorenzo Jiménez, y por renuncia de doña Marta Ordozgoiti de la Rica, nombrados vocales del Tribunal suplente, se nombra en su sustitución a don Diego González Sánchez, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública y a don José Ramón Crespo Sánchez, del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social respectivamente.

Sexto.—Advertidos errores en la Resolución de convocatoria de estas pruebas de 2 de agosto de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 12 de septiembre, procede rectificarlos en el siguiente sentido:

En la página 34265, anexo III, Tribunal Titular, donde dice: «Doña Ascensión Soroya Ausín Saiz», debe decir: «Doña Ascensión Soraya Ausín Saiz».

En la página 34266, anexo III, Tribunal suplente, donde dice: «Presidente: Don Vicente García Nacher», debe decir: «Presidente: Don Vicente Ramón García Nácher».

Madrid, 2 de noviembre de 2001.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
39.040.048	Alascio Sanz, Francisco José	No acompañar la fotocopia del DNI.
39.669.986	Atienza Carrascosa, Clementina	Instancia fuera de plazo.
30.582.362	Axpe Castrillo, María del Puy	No acreditar pago derechos examen o exención.
25.463.934	Buil Torralba, María Cristina	No indicar turno de acceso.
8.810.147	Calvo Fernández, Juan Carlos	No pertenencia Cuerpos grupo C (base 2.1.6)
75.388.276	Camargo Jerez, Antonio	No acompañar la fotocopia del DNI.
278.499	Cano Serrano, Jose Julián	Instancia fuera de plazo.
5.165.982	Cánovas Andújar, Manuel	No indicar turno de acceso.
25.180.408	Castillo del Prado, Luis Antonio	No pertenencia Cuerpos grupo C (base 2.1.6)
22.684.461	Endrino Marín, Juan Francisco	Instancia fuera de plazo.
10.875.851	Prieto Murias, Luis Ángel	Instancia fuera de plazo.
3.106.582	Quesada Balsera, Francisco J.	No pertenencia Cuerpos grupo C (base 2.1.6)
75.388.814	Tirado Martín, Eduardo	No indicar turno de acceso.
15.863.428	Zaratiegui Labiano, Fernando	No pertenencia Cuerpos grupo C (base 2.1.6)
		No acompañar la fotocopia del DNI.

ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 2 de febrero de 2002.

Lugar: Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales, avenida Cardenal Herrera Oria, 378, 28035 Madrid.

Hora: Diez.

21975 RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda pública, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, convocadas por Resolución de 2 de agosto de 2001, y se modifica la composición del Tribunal.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 2 de agosto de 2001 de esta Dirección General, («Boletín

Oficial del Estado» de 12 de septiembre) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 60 plazas en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda pública, por el Sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria —calle San Enrique, número 26, 28020, Madrid—, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la sede central del Instituto de Estudios Fiscales, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno.

La inclusión de los aspirantes en la relación provisional de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Agencia Tributaria de que reúnen todos los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria.

Segundo.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en la base 4.3, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indican en el anexo II de esta Resolución.

Cuarto.—De conformidad con lo previsto en la base 3.2.7 de la convocatoria y dado el reducido número de aspirantes que han de realizar el primer ejercicio de la oposición, no se justifica su realización en las ciudades mencionadas en las bases y, en consecuencia, se convoca a todos ellos para su celebración en el lugar, fecha y hora que se indican en el anexo II de esta Resolución. De acuerdo con lo establecido en la base 7.1.1 de la Resolución

de convocatoria, los opositores que pertenecían al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (código 1146) y se encontraban destinados en la Agencia Tributaria en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, están exentos de la realización de este primer ejercicio.

Quinto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Sexto.—Por estar incurso don Eduardo Manzano Enríquez de Luna, Vocal del Tribunal suplente, en circunstancias de abstención previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, se nombra, en su sustitución, a don Jesús Ordax Otero, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.

Madrid, 2 de noviembre de 2001.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
11.948.389	Abad Garrote, María Teresa	No cumplir requisito base 2.1.3 (titulación).
33.967.542	Almansa Díez, Alicia	No acompañar la fotocopia del DNI.
32.397.032	Asín Alcoba, Mercedes	No acompañar la fotocopia del DNI.
37.326.076	Avilés Moreno, Carmen	No acompañar la fotocopia del DNI.
51.920.647	Benito García, Yolanda	No indica turno de acceso o turno de acceso inexistente.
10.189.680	Berciano Pérez, Ana Belén	No acompañar la fotocopia del DNI.
35.019.203	Bernal Flores, Leonor	Instancia fuera de plazo.
77.289.214	Bou Lluch, Ana María	No acompañar la fotocopia del DNI.
36.028.809	Bravo Cabello, Montserrat	No aportar justificante minusvalía.
43.010.097	Cañadas García, Raquel	Instancia fuera de plazo.
32.761.054	Caeiro Quinteiro, María Mercedes	No acompañar la fotocopia del DNI.
9.172.296	Carrasco Valor, Concepción	Instancia fuera de plazo.
51.375.546	Carriedo García, Florina	No acompañar la fotocopia del DNI.
33.248.477	Castro Lemos, Luisa	No acompañar la fotocopia del DNI.
7.519.234	Cid Vázquez, Susana	No acompañar la fotocopia del DNI.
76.518.083	Codesido Vieites, Asunción	Instancia fuera de plazo.
2.831.126	Cuesta Moreno, María Dolores	No acreditar pago derechos examen o exención.
71.124.366	Espeso Sáez, Alejandro	No indica turno de acceso o turno de acceso inexistente.
7.838.408	Esteban González, M. ^a del Carmen	No acompañar la fotocopia del DNI.
26.195.241	Fernández Arboledas, Manuel	No cumplir requisito base 3.2.4.a) (destino/Cuerpo 1146).
25.960.316	Fernández Armenteros, Francisco	No acompañar la fotocopia del DNI.
76.706.376	Fernández Domínguez, Emilia	No acompañar la fotocopia del DNI.
37.786.565	Fernández Fornieles, María Josefa	No acompañar la fotocopia del DNI.
35.009.129	Ferrer Rouch, Mercedes	No acompañar la fotocopia del DNI.
52.395.435	García Ruiz, Nuria	No acompañar la fotocopia del DNI.
34.915.798	González Chao, María Carmen	No acompañar la fotocopia del DNI.
42.943.377	Gual de Torrella Massanet, Mercedes	Instancia fuera de plazo.
37.743.735	Güell Sule, Montserrat	No acompañar la fotocopia del DNI.
11.953.911	Hernández Escobar, María Jesús	Instancia fuera de plazo.
35.048.328	Hernández Taule, Juan	No acompañar la fotocopia del DNI.
71.134.421	Herrero del Valle, M. Luisa	No indica turno de acceso o turno de acceso inexistente.
33.819.542	Huerta Fernández, María Dolores	No acreditar pago derechos examen o exención.
37.784.782	Jiménez Ruiz, Carmen	No acompañar la fotocopia del DNI.
43.750.145	Lajarín Santana, Esther Lidia	Instancia fuera de plazo.
50.938.713	Magaña López, Ana M.	No acompañar la fotocopia del DNI.
25.415.465	Martín Tormo, Rubén	No cumplir requisito base 3.2.4.a) (destino/Cuerpo 1146).
78.183.828	Mestre Niell, Juana María	Instancia fuera de plazo.
42.820.400	Monzón Cruz, Juan	No acompañar la fotocopia del DNI. Instancia fuera de plazo.
75.089.761	Moya Rubio, Sebastián	Instancia fuera de plazo.
52.701.396	Muñoz Viñals, María Luisa	No acompañar la fotocopia del DNI.
35.026.253	Narciso Torroella, Carmen	No cumplir requisito base 2.1.3 (titulación).
10.872.135	Núñez Ortiz, Susana	No cumplir requisito base 2.1.3 (titulación).
42.806.257	Nuez Medina, Juan Fco.	Instancia fuera de plazo.
2.697.606	Oliva Maregil, María Carmen	Instancia fuera de plazo.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
44.131.226	Pariente Torrontegi, Maika	No acompañar la fotocopia del DNI. No indica turno de acceso o turno de acceso inexistente.
391.832	Pérez Sánchez, José Manuel	No acompañar la fotocopia del DNI.
50.291.341	Rentero Almendro, María Dolores	No cumplir requisito base 3.2.4.a) (destino/Cuerpo 1146).
42.799.797	Rodríguez Hernández, Natividad	No acompañar la fotocopia del DNI.
2.505.681	Rodríguez Zurdo, Angélica	No acompañar la fotocopia del DNI.
28.716.577	Salgueiro Lora, María Ángeles	No cumplir requisito base 2.1.3 (titulación).
51.870.944	Sánchez Muñoz, María Luisa	Instancia fuera de plazo.
45.277.810	Santana González, Isabel	No acompañar la fotocopia del DNI.
43.270.090	Segura Cedres, Emilio Carmelo	Instancia fuera de plazo.
21.407.191	Tello Valdés, Andrés Miguel	No acompañar la fotocopia del DNI.
16.804.111	Tomás López, M. José	No cumplir requisito base 3.2.4.a) (destino/Cuerpo 1146)
13.134.584	Tovar Saiz, María Dolores	No acompañar la fotocopia del DNI.
51.355.481	Trillo Trillo, Rosario	No acompañar la fotocopia del DNI.
52.988.330	Trujillo Cepas, Eva Adela	No indica turno de acceso o turno de acceso inexistente.
32.767.017	Zapata Pavón, José Ignacio	No cumplir requisito base 2.1.3 (titulación)

ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 19 de enero de 2002.

Lugar: Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales, avenida Cardenal Herrera Oria, 378. 28035 Madrid.

Hora: Diez.

21976 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2001, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, convocadas por Resolución de 4 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos

de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en la base 8.2 de la Resolución de convocatoria, la relación definitiva de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento y en la base 9.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid, la documentación prevista en dicha base.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de la Agencia Tributaria en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 7 de noviembre de 2001.—El Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO

Relación de aprobados

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Fase oposición			Fase concurso	Calificación total
			1.º ejercicio	2.º ejercicio	Puntuación total		
1	51.693.248	Bautista Fernández, Carlos	13,43	20,41	33,84	65,00	98,84
2	2.088.361	Rozas Martín, M. Felisa	11,94	20,21	32,15	62,00	94,15
3	5.256.831	González González, Pedro	15,32	27,48	42,80	45,00	87,80
4	3.824.210	Alonso Fernández, M.ª Carmen	10,00	21,90	31,90	52,00	83,90
5	24.250.412	Rodrigo Díaz-Garzón, Carlos José	16,40	25,22	41,62	38,00	79,62
6	22.555.785	Torres Lozano, M. Amparo	12,89	23,24	36,13	41,00	77,13
7	29.477.477	Díaz Jiménez, Joaquín	17,08	20,53	37,61	37,00	74,61
8	50.163.169	Moreno Cruzado, Miguel A.	14,65	21,32	35,97	36,00	71,97